

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID**

Madrid, 7 de noviembre de 2006

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, la Comisión Ejecutiva de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada hoy, ha acordado concurrir, con el total de la participación del Grupo ACS que es del 24,8% del capital social de Inmobiliaria Urbis, S.A., a la OPA sobre el 100% del capital social de esta compañía, presentada por Construcción Reyal y recientemente autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al precio ofertado en la OPA, el Grupo ACS recibirá un total de 822,6 millones de euros y obtendrá una plusvalía bruta estimada, antes de impuestos, de 506,7 millones de euros.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General